



Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/4540

Mérida, Yucatán, a 19 de Septiembre de 2024

C. Edgar Arturo Arteaga Luna
Representante Legal de la Empresa
Infra del Sur, S.A. de C.V.

C. Edgar Arturo Arteaga Luna
Representante Legal de la Empresa
Infra, S.A. de C.V.

C. Edgar Arturo Arteaga Luna
Representante Legal de la Empresa
Cryoinfra, S.A. de C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, solicita su valiosa colaboración a fin de participar en la Adjudicación Directa, con fundamento en los Artículos 22 fracción II, 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40, 41 Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 72 Fracción III de su Reglamento para la Contratación del **Servicio del Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario a Derechohabientes en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad, para el ejercicio Fiscal 2024**, de acuerdo al requerimiento que se adjunta en el **Anexo Número 1 (uno)**.

Cabe mencionar que la contratación deberá ser, en lo aplicable, bajo las mismas características y condiciones técnicas y de precio establecidas en el contrato **050GYR019N34923-001-00** vigente, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **LA-50-CYR-050GYR019-N-349-2023** Lo anterior a fin de asegurar las mejores condiciones para el estado en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

Es importante notificar que la contratación se realizará en el entendido de que ya ha sido entregado el equipo y la capacitación ya fue otorgada; por lo que las penas convencionales por los conceptos de no entregar e instalar en los domicilios indicados por la Unidad Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal no resultan aplicables.

La Fecha Límite para presentar la respuesta es el día **20 de Septiembre de 2024 a las 12:00 horas**.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Harry Irizar Leyva
Titular de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento.

c.c.p:
➤ Expediente
➤ Minutario

JFCG'SVAF'MOR



**ANEXO 1
REQUERIMIENTO**

REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A DERECHOHABIENTES EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V. A	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
32	SERVICIO DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A DERECHOHABIENTES EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DÍA/ PACIENTE	5,100	12,750	\$67.00	\$341,700.00	\$854,250.00

PARTIDAS	OOAD	DÍAS/PACIENTE ANUAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO
32	Yucatán	5,100	12,750

El presente requerimiento se establece de forma referencial, considerando las cantidades mínimas y máximas requeridas, toda vez que la adjudicación se realizará por el Monto que se cuente en la Suficiencia presupuestal, mismo que señala a continuación:

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:

RÉGIMEN	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER
ORDINARIO	\$341,700.00	\$854,250.00